1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 08 20 A 31 08 20**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** ☐	**NO** x
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	45%	**19%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS HERNANDO PARRA NOPE
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE BOSA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	BOSA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Gloria Johanna Bustos Leiton Karen Johana Forero Espejo Martha Cecilia Sánchez Veloza Diana Janneth Perez Cruz Leidy Yolima Chaparro Puerto

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	3162
FECHA DE CONTRATO	15/04/20
CONTRATISTA	Fundación Pepaso
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	860524015-1
PROYECTO	1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia
VALOR	$ 1.060.577.928
PLAZO	175 Días Hábiles
FECHA ACTA DE INICIO	05/05/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	22/01/21
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	N.A
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente.			**X**			Dio cumplimiento a las directrices dadas por la SDIS en ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			**X**			El Asociado suscribió acta de inicio el 5 de mayo de 2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano, para verificación por parte de la supervisión con fecha 7 de mayo de 2020.
3	Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			**X**			Cuenta con los contratos del talento humano vinculado para la prestación del servicio, en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			El Asociado presentó el seguimiento realizado con las niñas y niños en el formato establecido por la SDIS, donde se registró la información suministrada por los padres, madres o cuidadores.
5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a las padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños			**X**			Presentaron evidencias de la socialización por parte del talento humano de servicios generales, a través de la estrategia de explicación de la elaboración de un perchero para la organización de los elementos de aseo, así como un perchero para ubicar los tapabocas de uso de los miembros de la familia.

							Se dieron indicaciones para mantener los elementos de aseo (escobas, recogedores y traperos) organizados y separados y el procedimiento de limpieza y desinfección de estos para mantener el aseo e higiene en casa". Adicionalmente se dieron indicaciones para la limpieza y desinfección de los lavamanos y dispensadores de jabón.
6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.			**X**			El asociado proporcionó mediante correos electrónicos los documentos y soportes necesarios para la verificación, dando cuenta del cumplimiento de las obligaciones específicas de cada componente.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Se evidenció envío del informe correspondiente al mes de agosto de 2020, remitido al correo electrónico del supervisor, anexando los soportes adecuados en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
8	Atender las solicitudes que haga el Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			El asociado atendió de forma oportuna a las solicitudes realizadas para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Facilitó la verificación y atendió a las recomendaciones y orientaciones dadas para la adecuada ejecución de los procesos.
10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			**X**			Se realiza atención por parte del Jardín Infantil en los términos establecidos en la minuta del Convenio, de acuerdo con el estado de emergencia decretado.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.			**X**			Realizaron la promoción de prácticas de cuidado en casa, a través de medios virtuales, con los padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños beneficiarios, en el tema de Lactancia materna, con énfasis en el lema "Apoye la lactancia materna por un planeta saludable".

							De otra parte, desarrollo actividades de promoción de hábitos saludables a través de la estrategia "Notisaludable" donde se abordó el lavado de manos, la práctica de actividad física, cepillado de dientes. Las evidencias fueron allegadas vía correo electrónico e incluyeron los archivos descriptivos de las actividades, video y las capturas de pantalla de la información compartida y retroalimentación por parte de las familias realizando las diferentes actividades.
2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.			**X**			Realizaron la promoción, con los padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños beneficiarios, a través de la estrategia de explicación de la elaboración de un perchero para la organización de los elementos de aseo, así como un perchero para ubicar los tapabocas de uso de los miembros de la familia. Se dieron indicaciones para mantener los elementos de aseo (escobas, recogedores y traperos) organizados y separados y el procedimiento de limpieza y desinfección de estos para mantener el aseo e higiene en casa. Adicionalmente se dieron indicaciones para la limpieza y desinfección de los lavamanos y dispensadores de jabón.
3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			**X**			Desarrolló actividades de promoción del manejo de los alimentos en casa, con los padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños beneficiarios, mediante la explicación de los aspectos a tener en cuenta para la compra, almacenamiento e indicaciones de preparación de las frutas. Adicionalmente se dio a conocer el procedimiento de limpieza y de las frutas de corteza delgada y se compartió la preparación de un pincho de frutas.

4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			**X**			Realizó la entrega del paquete alimentario de contingencia por la Emergencia Sanitaria y Alerta Amarilla por Covid-19, el 04 de agosto de 2020, con una cobertura de 18 días hábiles, desde el 04 de agosto de 2020, hasta el 31 de agosto de 2020. Se entregó un total de 187 paquetes alimentarios, con las características de calidad y cantidad establecidos. Párvulos= 80 paquetes Prejardín = 107 paquetes. Presentó los formatos control de recepción y entradas y salidas de alimentos, diligenciados adecuada y oportunamente. Adquirió los alimentos del paquete alimentario de contingencia del proveedor: Iván de Jesús Rivera NIT 5909457-3 concepto sanitario favorable, emitido el 11 de marzo de 2020. La información de los conceptos sanitarios de los proveedores coincidió con la información del emisor de las facturas de compra.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica.			**X**			Se evidenció que fomentaron estrategias de medidas de seguridad en caso de algún incendio en el hogar que ponga en peligro la vida e integridad de algún integrante de la familia. Se invitó a la familias, niños y niñas a cantar la canción “INCENDIO”, cantada por las docentes. Con la cual se buscó concientizar a los niños, niñas y familias, sobre el cuidado y prevención que se debe tener, para así evitar que suceda algún accidente que ponga en riesgo la vida o la integridad de alguno de los integrantes del hogar.

	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			X			Se evidenció que se utilizaron diferentes formas de expresión (verbal, musical y corporal), para comunicar pensamientos y saberes propios, haciendo uso de elementos construidos con material reciclado.
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			X			El Asociado mediante link compartido el 10 y 28 de agosto de 2020, presentó los formatos de planeaciones correspondientes al mes de agosto, donde las experiencias pedagógicas estaban enfocadas a fortalecer los vínculos afectivos en familia, a través de la realización de materiales, juegos en familia y acciones de cuidado cualificado. Así mismo, las profesionales realizaron seguimiento a las actividades realizadas en casa, por medio de videos o fotografías enviadas por los padres, madres o cuidadores. El Asociado presentó acta con fecha del 04 de agosto de 2020, donde realizó socialización con el talento humano de las actividades a realizar en el mes de agosto, por parte de las profesionales en atención a la primera infancia y a las auxiliares en atención a la primera infancia. El Asociado tuvo asistencia técnica el 10 de agosto de 2020, para realizar los ajustes del proyecto pedagógico con la profesional Nidia Patricia Cuadros Tenjo.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			X			Por medio del link compartido por el Asociado el 10 y 28 de agosto de 2020, presentó los formatos de novedades con el seguimiento realizado a los niños y niñas, de acuerdo con las diferentes situaciones que se presentaron durante los días de aislamiento en casa; así mismo presentó los soportes del diligenciamiento del formulario Google Forms, con la información suministrada por los padres o cuidadores.

							Igualmente presentó el seguimiento realizado a la familia del niño EHM por presunto caso de Covid-19, por parte de la señora Mariluz Montaño Rodríguez mamá del niño y el caso de la niña SVRM tras dar positivo para Covid-19. Así mismo, se evidenció novedad de la niña ZQLAG, quien presentó cicatrización de la herida satisfactoriamente, luego del accidente presentado en el hogar.
3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS			**X**			Mediante link compartido por el Asociado el 28 de agosto de 2020, presentó los soportes de la participación al comité ampliado el cual se llevó a cabo el 20 de agosto de 2020; por la plataforma Microsoft Teams. La jornada pedagogía se desarrolló el 28 de agosto de 2020, por medio de la plataforma Google Meet, de acuerdo a la agenda enviada por la SLIS "Ambientes pedagógicos"; presentaron acta, imágenes de los escritos realizados por el talento humano y fotos de la participación del talento humano. Los soportes de la jornada fueron enviados a la SLIS el 28 de agosto de 2020, por correo electrónico a la profesional Catherine Álvarez Cuervo.
4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			**X**			El Asociado mediante link compartido el 10 y 28 de agosto de 2020, presentó actas de las actividades realizadas con el talento humano, con los padres de familia y con los niños y las niñas, frente a las acciones de cuidado calificado, las cuales se realizaron de la siguiente manera: El 04 de agosto de 2020, el talento humano realizó envió de un video a los padres de familia, sobre el correcto lavado de manos, mediante la aplicación de WhatsApp; adicionalmente cada familia realizó un video con los niños y niñas explicando la importancia del cuidado personal debido a la emergencia sanitaria.

							El 10 de agosto de 2020, el talento humano realizó sensibilización a los niños, niñas y padres de familia, sobre el buen trato, por medio de actividades de construcción, enviadas por mensajes de WhatsApp a las familias, donde realizaron la elaboración manillas y carteleras en familia. El 19 de agosto de 2020, el Asociado realizó sensibilización con el talento humano, sobre el cuidado que se debe tener frente al Covid-19, a través de la realización de mensajes alusivos a la pandemia en material reciclable.
5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			El Asociado mediante link compartido el 10 de agosto de 2020, presentó las actas acerca de las socializaciones que realizaron con los padres de familia y con el talento humano en las siguientes fechas: El 04 de agosto de 2020, el talento humano realizó la entrega de un folleto a los padres de familia, con las direcciones donde se pueden acercar en caso de realizar la activación de una ruta en cuanto a un presunto maltrato. El 20 de agosto de 2020, el talento humano realizó él envió a los padres de familia, de una infografía, sobre el maltrato pasivo del manual de procedimientos, con su definición y signos de alarma dentro de la familia, mediante un mensaje de WhatsApp.
6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el presente Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.			**X**			Por medio de link compartido por el Asociado el 28 de agosto de 2020, presentó acta del seguimiento realizado a la familia de la niña DVGG, por presunta violencia intrafamiliar; donde las profesionales realizaron orientaron al padre, sobre la autonomía de la niña en su higiene personal, ya que la mamá manifestó que la niña le dijo que el “tío Gustavo” la acompaña al baño en la casa del papá; igualmente las profesionales le informaron de esta situación a la psicóloga de la SDIS, para su respectivo seguimiento.

	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			X			Se evidenció plan de acción para la mejora continua, en el cual presenta la programación de actividades encaminadas a dar cumplimiento a los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles, teniendo en cuenta los resultados de la caracterización inicial.
2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			X			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico. A su vez maneja un archivo magnético en computador, donde reposa toda la información correspondiente al talento humano.
3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			X			El Asociado realizó el diligenciamiento del formulario de acompañamiento mediante llamada telefónica, donde reportó situaciones de salud, desarrollo de actividades y casos de vulneración de derechos, teniendo en cuenta la información suministrada por los padres, madres o cuidadores.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			X			No se presentaron preguntas, comentarios, sugerencias o inquietudes enviadas por parte de los padres y cuidadores de los niños y niñas, y ciudadanía en general.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			X			Se evidencio envió del informe correspondiente al mes de agosto remitido al correo electrónico del supervisor, anexando los soportes adecuados en tiempos y de acuerdo lo establecidos en el Anexo Técnico.

	ASPECTOS FINANCIEROS	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			**X**			El Asociado presentó libro auxiliar contable correspondiente al mes de agosto, en dónde se evidenció el registro de los soportes de ejecución de los conceptos de Talento Humano, Espacio Físico Funcional y Alimentos.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			**X**			Para el mes de agosto, el Asociado presentó soportes con los cuales se logró evidenciar el registro de las obligaciones adquiridas en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			**X**			De acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, el talento humano asignado para el Jardín San Bernardino, Zona 13 – Opción 1, corresponde a: responsable del servicio 1, profesionales de atención a la primera infancia 12, auxiliares de atención a la primera infancia 3, apoyo administrativo 1, personal de aseo e higiene 3, personal de servicios de alimentos 3; para un total de 23 personas. El personal se encuentra vinculado por prestación de servicios. El pago de los honorarios correspondiente al mes de agosto se realizó en fecha 02/09/2020, según transferencia electrónica del banco Bogotá y Banco Confiar, presentada por el Asociado. Se evidenciaron 23 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes agosto de 2020.
4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Se evidenció para el mes de agosto, una ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $80.656.425 representados en: Talento Humano $58.032.800 y Alimentos $22.623.625 Así mismo, se evidencio aporte por parte del Asociado por valor de $10.310.400, representados en el concepto de gasto de Espacio Físico Funcional.

5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados por el Asociado al correo electrónico del supervisor, para la verificación del mes de agosto, como soportes de la ejecución de los recursos tanto de la SDIS como del Asociado cumplieron con todos los requisitos legales y se encontraron acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**32**	**0**	**0**	Presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones del Convenio

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Se evidenciaron 23 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes agosto de 2020.

ITEM	**PERIODO DE PAGO** *AÑO – MES*	**FECHA DE PAGO** *AÑO – MES – DÍA*	**VALOR**
PENSIÓN	2020-08	NA	NA
SALUD	2020-08	NA	NA
RIESGOS PROFESIONALES	2020-08	NA	NA
PARAFISCALES	NA	NA	NA

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de las obligaciones y el objeto del Convenio.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE AGOSTO DE 2020 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL C.C. SAN BERNARDINO (ZONA 13 - OPCION 1) CONTRATO N° 3162/2020.		Acta N 4 Fecha: 14 de septiembre de 2020	
CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE A SOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**58.032.800**	-	-
Salarios y/o Honorarios	58.032.800		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	-		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	-		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	-	**10.310.400**	-
Servicios públicos	-		
Internet	-		
Piga	-		
Mantenimiento e Inmueble	-	10.310.400	
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-	-	-
Elementos de Aseo	-		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	-	-	-
Papelería niños	-		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**22.623.625**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**80.656.425**	**10.310.400**	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	**$**		**90.966.825**
Nota aclaratoria: Los descuentos de cobertura por valor de $663.300 se encuentran implícitos en el concepto de alimentos.			

EJECUCIÓN DEL MES DE AGOSTO DE 2020 POR VALOR DE $90.966.825

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $80.656.425

Talento Humano: Para este concepto, se verificaron los días laborados del mes (30 días), por el valor día de cada perfil según estructura de costos.

El valor proyectado para el mes de agosto es por $58.032.800, se tomó en ejecución el valor de honorarios $58.032.800, que corresponde al valor de la transferencia más la retención de Ica.

VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE
					SDIS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	02/09/2020	TRANSFERENCIA	CONFIAR-BOGOTA	480011428-036358000	$ 58.032.800

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado de $24.441.600, que corresponde a 19 días hábiles por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura por $663.300.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FV2895	01/07/2020	$ 1.226.100
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FV2899	04/08/2020	$ 21.397.525
TOTAL ALIMENTOS				$ 22.623.625

Se llevó a la ejecución el valor de $22.623.625

El Asociado presentó la factura N 2895 fecha 01 de julio de 2020 del proveedor Iván de Jesús Rivera Nit 5909457-3 por valor total de $27.258.646, que corresponde a 23 días de paquete alimentario (22 días del mes de julio $26.032.546 y 1 día del mes de agosto $1.226.100) en el mes de julio, se realiza descuento de 10 bolsas de leche por valor de $28.500, para un total ejecutado de $26.004.046, quedando un saldo por reconocer de $1.226.100, el cual se reconoce en el mes de agosto.

Se dio alcance al acta anterior y se aclara que la factura N 2895 fecha 01 de julio de 2020 del proveedor Iván de Jesús Rivera Nit 5909457-3 por valor total de $27.258.646 corresponde 23 días de paquete alimentario (22 días del mes de julio $26.032.546 y 1 día del mes de agosto $1.226.100) por error de digitación el mes citado fue junio se hace claridad que el mes tanto de entrega de paquete alimentario como la factura son del mes de julio (22 días de julio y 1 día de agosto).

El Asociado presentó la factura N 2899 fecha 04 de agosto de 2020 del proveedor Iván de Jesús Rivera Nit 5909457-3 por valor total de $21.397.525, que corresponde a 18 días de paquete alimentario.

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $10.310.400

Espacio Físico funcional El valor proyectado para el mes de agosto es por $10.310.440, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $53.700 por la cobertura autorizada según estructura de costos.

CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	ASOCIADO
INMUEBLE	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 10.310.400
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		$ 10.310.400

Nota: Los conceptos de gastos de Vigilancia, Desgaste y uso de los bienes muebles, Elementos de aseo personal, Elementos de aseo institucional, papelería, material didáctico y salida pedagógica no fueron ejecutados, dando alcance a lo establecido en la minuta del convenio, en la cual determina que durante la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19 serán reconocidos los conceptos de Talento humano, Espacio Físico Funcional y Alimentos**.**

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

- **Descuentos de cobertura agosto:** 99 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 19 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $663.300

- **Descuentos de talento humano:** Para el mes verificado no se aplicaron descuentos de talento humano.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
Soportes de ejecución de actividades
Soportes de ejecución Financiera
Planillas de entrega de paquetes de contingencia

Planillas de pago de Seguridad Social Certificado de aportes parafiscales

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	**NO**
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
El Convenio aporta a las meta del proyecto, por medio de la atención integral a los niños y las niñas beneficiarios del servicio.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 14/09/2020

luis hernando parra nope (19 Sep. 2020 18:05 CDT)

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL BOSA
SUPERVISOR

GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON
APOYO A LA SUPERVISIÓN

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

MARTHA CECILIA SANCHEZ VELOZA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Diana Perez Cruz (19 Sep. 2020 17:48 CDT)

DIANA JANNETH PEREZ CRUZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

LEIDY YOLIMA CHAPARRO PUERTO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACIÓN PEPASO
CONVENIO N°: 3162/2020
JARDÍN INFANTIL: SAN BERNARDINO
LOCALIDAD: BOSA
PERIODO: Del 01 de agosto de 2020 al 31 de agosto de 2020

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
AGOSTO 2020	19	MATERNAL	0	0	0	0	$ 0
		CAMINADORES	0	0	0	0	$ 0
		PARVULOS	83	1.577	1.517	60	$ 884.400
		PRE-JARDÍN	109	2.071	2.032	39	$ 442.200
		JARDÍN	0	0	0	0	$ 0
		TOTAL	**192**	**3.648**	**3.549**	**99**	**$ 1.326.600**

Nota: El descuento aplicado en la ejecución del mes corresponde a los paquetes aliemntarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
ago-20	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 1.326.600**

luis hernando parra nope (17 Sep. 2020 17:34 CDT)

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Bosa

FUNDACIÓN PEPASO

Elaboró: Liria Yesenia Quiñones Cabanzo – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia